



197326



197326

Int. Cl.:	A61K

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía, a  
favor de:

SOCIETE D'EXPLOITATION DE MARQUES ET  
BREVETS

sociedad anónima francesa, domiciliada  
en 2, rue de Riviere, 33000-Bordeaux,  
Francia, relativo a:

"DISPOSITIVO PARA LA APLICACION TOPICA DE  
MEDICAMENTOS"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Francia nº  
72 39496 de fecha 8 noviembre 1972.



24:11:78

197326



8 NOV

Según un modo de realización ventajoso, el mencionado dispositivo está constituido por una envolvente de papel de celulosa pura hecho termoadherente por adición de un barniz que permite el cierre de la envolvente por pegado borde contra borde. - - - - -

5.

El papel en cuestión puede estar constituido por papel filtro "sin cenizas", por ejemplo de 30 micrones, blanqueado a la sosa y adicionado con un barniz del tipo barniz alimenticio, por ejemplo un barniz tal como los que se utilizan para el acondicionamiento en saquitos de las plantas para infusión (té, etc.). - - - - -

10.

Cualquier medicamento del tipo definido más arriba puede ser utilizado gracias al nuevo dispositivo. - - -

La fabricación de este último puede realizarse ventajosamente de la manera ilustrada en las figuras 1 y 2 que muestran: - - - - -

15.

- con referencia a la figura 1, una hoja 1, de material constitutivo de la envolvente sobre el cual ha sido depositado un sello desagregable 2, mostrando la flecha F el sentido de plegado al objeto de realizar la envolvente;

20.

- con referencia a la figura 2, la misma hoja 1 plegada en forma de envolvente, habiendo sido fijados los bordes situados enfrentados el uno contra el otro en 4 por termopegado, por medio de cualquier dispositivo apropiado a este efecto, lo que proporciona el dispositivo globalmente

25.

24.11.73

197326.8 No



designado por 3. - - - - -

5. En las figuras, se ha representado un dispositivo según la invención que afecta una forma cuadrada o rectangular. Desde luego que cualquier otra forma es posible, por ejemplo circular, siendo entonces fijadas dos hojas circulares de iguales dimensiones la una contra la otra por soldado borde contra borde. - - - - -

10. A título ilustrativo, se da, a continuación, un ejemplo de aplicación, del dispositivo según la invención a enfermos que han sufrido intervenciones quirúrgicas odontostomatológicas. - - - - -

15. Las observaciones clínicas efectuadas se han efectuado sobre 100 casos que corresponden a los diagnósticos siguientes: extracciones dentarias, extracciones de muelas del juicio, lesiones de la mucosa bucal, aftas, gingivitis, alveolitis, absesos, artritis, pericoronaritis, caries, fracturas dentarias por traumatismo, osteitis, quistes, neuralgias dentarias intermitentes, vestibuloplastia. - - - -

20. En el marco de las experiencias realizadas se ha colocado contra la mucosa gingival o bucal del paciente, a nivel de la lesión dolorosa un dispositivo según la invención que comprende una composición medicamentosa con efecto analgésico asociado a actividades antihemorrágica y bactericida, envuelta en una cinta de celulosa permeable. - - - -

25. La composición medicamentosa se presenta en forma

244975

197326



8 NOV

de comprimidos desagregables en 15-20 minutos, que contienen cada uno: - - - - -

	<u>Componentes</u>	<u>Cantidades</u>
	Lidocaina Ref. Boyer, lot. 5555	0,001 g
5.	Permetol recristalizado	0,050 g
	Cloruro de decuadine	0,00025 g
	Mentol	0,00030 g
	Glicirrizato de amonio	0,00070 g
	Esencia de menta neo-mitcham	0,00040 g
10.	Lactosa	0,04075 g
	Poliglicol 6000 micronizado	0,005 g
	Estearato de magnesio	0,00060 g
	Aerosil	0,001 g

15. Después de disgregación del sello, el paciente retira la envolvente que es desechada. - - - - -

20. En el curso de las experiencias, se ha estudiado el tiempo de aparición y la duración del efecto antálgico del medicamento administrado con el dispositivo según la invención, la importancia de los efectos antihemorrágico y bactericida así como la tolerancia local y general y el eventual hábito después de varios días de utilización. - -

25. Los resultados obtenidos al final de estas observaciones han sido muy satisfactorios, lo que pone en evidencia la eficacia que resulta de la utilización del medicamento con el dispositivo según la invención asegurando éste en

Patentes

197326



8 Nov

particular su difusión lenta. - - - - -

5. Además, estas observaciones han permitido apreciar el interés que presenta la utilización con precisión y facilidad del dispositivo según la presente invención sobre la parte de mucosa o de piel a nivel mismo de la lesión dolorosa. - - - - -

10. A partir de este ejemplo y de las explicaciones que preceden, es posible imaginar otros modos de realización del dispositivo según la invención que se aplican al tratamiento de otras partes del cuerpo. - - - - -

Se señala que, por ejemplo, para el tratamiento de un forúnculo cutáneo, es suficiente mojar el dispositivo en agua y después fijarlo con la ayuda, por ejemplo, de esparadrapo contra la parte a curar. - - - - -

15. A consecuencia de ello y cualquiera que sea el modo de realización adoptado, se dispone así de un nuevo dispositivo, cuyas características y ventajas resaltan suficientemente de lo que precede para que sea inútil insistir a este objeto. - - - - -

20. Desde luego y como resulta además de lo que precede, la invención no se limita a aquellos de sus modos de aplicación, ni tampoco a aquellos modos de realización de sus diversas partes que hayan sido más especialmente indicados sino que abarca, por el contrario, todas las variantes.

24:11:75

197326



8 NOV. 1975

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

5.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Dispositivo para la aplicación tóptica de medicamentos, del tipo que permite mantener en contacto con la piel o mucosas un medicamento que actúa por difusión a través de éstas, caracterizado porque se presenta en forma de una envolvente apropiada para contener el medicamento en forma de sello o polvo y realizada en un material apropiado para permitir la difusión del medicamento hacia la mucosa a tratar en contacto con la humedad de esta última o hacia la piel después de humidificación cuando dicho dispositivo es colocado en contacto con una parte de la piel. - - - - -

10.

15.

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una envolvente de papel de celulosa pura hecha termoadherente por adición de un barniz que permite el cierre de la envolvente por pegado borde contra borde. - - - - -

20.

3.- Dispositivo según la reivindicación 2, caracterizado porque el papel constitutivo de la envolvente es papel filtro "sin cenizas" hecho termoadherente por adición de un barniz alimenticio del tipo de los utilizados para el

24-11-73

- 8 -



197326 8 NOV

acondicionamiento de plantas para infusión. - - - - -

4.- "DISPOSITIVO PARA LA APLICACION TOPICA DE MEDICAMENTOS". - - - - -

5. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

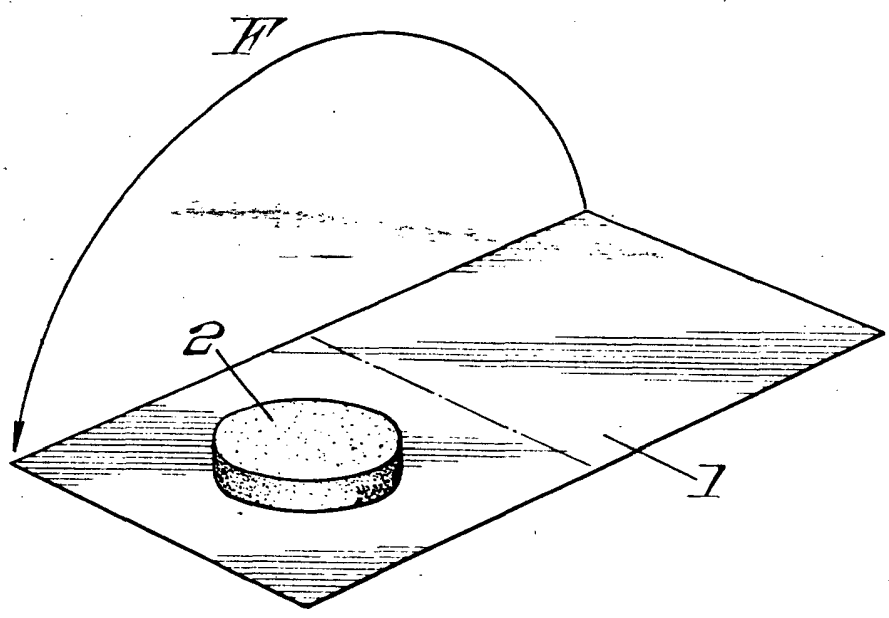
MADRID, 8 NOV. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

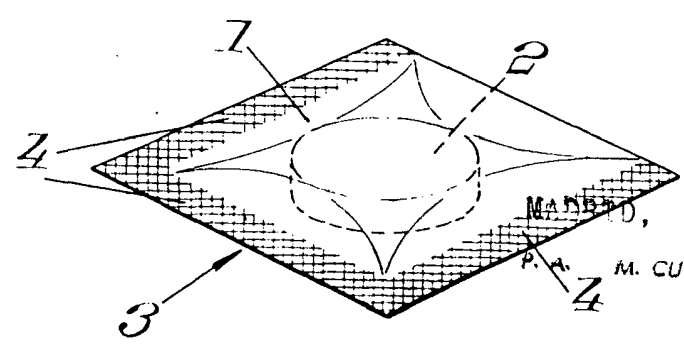
Man. In de

maf.

*Fig. 1.*



*Fig. 2.*



MADRID, 8 NOV. 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

*Man. in an*